



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL

LISTADO DE ESTADO

JUZGADO 001 PROMISCOU MUNICIPAL
LA DORADA - CALDAS

ESTADO No. **023**

Fecha: 12-02-2024

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
17380 40 89 001 2023 00334	Ejecutivo Singular	FUNDACION DE LA MUJER COLOMBIA SAS	* MEDIDA CAUTELAR	Auto requiere	09/02/2024	
17380 40 89 001 2023 00380	Ejecutivo Singular	CENTRAL HIDROELECTRICA DE CALDAS CHEC	JUAN PABLO PARRA DUQUE	Auto resuelve sustitución poder	09/02/2024	
17380 40 89 001 2023 00392	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA S.A.	MEDIDAS CAUTELARES	Auto aprueba liquidación de costas	09/02/2024	
17380 40 89 001 2023 00476	Ejecutivo Singular	COBELEN	EDGAR MAURICIO TORO PEREZ	Auto decreta medida cautelar	09/02/2024	
17380 40 89 001 2023 00494	Ejecutivo Singular	CENTRAL HIDROELECTRICA DE CALDAS CHEC	* MEDIDA CAUTELAR	Auto resuelve sustitución poder	09/02/2024	
17380 40 89 001 2023 00528	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA S.A.	* MEDIDA CAUTELAR	Auto decreta medida cautelar	09/02/2024	
17380 40 89 001 2023 00543	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA S.A.	MEDIDAS CAUTELARES	Auto decreta medida cautelar	09/02/2024	
17380 40 89 001 2023 00547	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA HUMANA DE APOORTE Y CREDITO COOPHUMANA	MEDIDAS	Auto decreta medida cautelar	09/02/2024	
17380 40 89 001 2024 00030	Sucesion	MARIA DEL ROSARIO VELEZ OSORIO	FRANCIA ELENA OSORIO OLIVEROS	Auto inadmite demanda	09/02/2024	
17380 40 89 001 2024 00034	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA S.A.	MEDIDAS	Auto libra mandamiento ejecutivo	09/02/2024	
17380 40 89 001 2024 00034	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA S.A.	MEDIDAS	Auto decreta medida cautelar	09/02/2024	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 12-02-2024 Y A LA HORA DE LAS 8:00 A.M. SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA, SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 6:00 P.M.

ARNULFO TOVAR TORRES
SECRETARIO(A)